Antonio Jiménez Estrella Julián J. Lozano Navarro Francisco Sánchez-Montes González (eds.)

Urdimbre y memoria de un imperio global

Redes y circulación de agentes en la Monarquía Hispánica

> GRANADA 2 0 2 3

ÍNDICE

José Javier Ruiz Ibáńez. Prólogo: De urdimbres, memoria e historia	9
1.LOS AGENTES DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL, DEL EJÉRCITO Y EL GOBIERNO	25
Bernard Vincent. Carlos V en Granada	27
José Javier Ruiz Ibáñez. Capital servicio, herencia y promoción social: caminos, atajos y rodeos de la meritocracia de los soldados del rey a finales	(2)
del siglo XVI	63 89
Inés Gómez González. Cursus honorum y movilidad geográfica: sobre ascensos, traslados y renuncias de los magistrados de la monarquía en los siglos XVI y XVII	123
Francisco Sánchez-Montes González. Noticia del más horrendo Co- meta que hasta ahora se ha visto y de las ruinas que amenazan al Imperio Otomano. La visión del turco en las relaciones del siglo XVII	143
José Miguel Delgado Barrado, Álvaro Moreno Martínez. La proyección en Europa de la fundación de las nuevas poblaciones de Sierra Morena: la Géographie comparée de Edme Mentelle (1781-1783)	169
2. LOS AGENTES DE LA DIPLOMACIA Y LA CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	191
Carmen Sanz Ayán. De la lonja al convento: Nicolás de Jesús María Doria o la domesticación del legado teresiano	193
Pablo González Tornel. Bernardo de Toro (1570-1643). Una red de imágenes tejida entre Sevilla y Roma	219
Pedro Reig Ruiz. Don Gabriel de Toledo en la encrucijada borgoñona. Crisis y gestión diplomática en el contexto de la Guerra de los Diez Años	
(1636-1640)	249

Laura Oliván Santaliestra. De Münster a Osnabrück: las cartas del conde	207
de Peñaranda a Johann Maximilian von Lamberg (1645-48)	287
3. URDIMBRE DEL IMPERIO Y AGENTES EN INDIAS	311
JAVIER GARCÍA BENÍTEZ. Agentes del Imperio en ambos márgenes del Atlán- tico. Los Torres y Portugal o el engrandecimiento de un linaje a través del	212
servicio a la Monarquía Hispánica	313
ÓSCAR MAZÍN. Empalmes de poder y gobierno del Consejo de Indias en	353
1626	365
4. LAS FINANZAS, EL COMERCIO Y SUS AGENTES	401
Francisco Andújar Castillo. Lazos que unían el imperio: los agentes de negocios de Indias en el último cuarto del siglo XVII	403
Alfonso Jesús Heredia López. Actores para una nueva política comercial con América (1642-1660)	427
MANUEL LOMAS CORTÉS. El oficio de dar. La agencia de negocios de Juan Andrea Doria en Nápoles, 1598-1600	455
JONATÁN OROZCO CRUZ. Mover Roma con Santiago para influir en Madrid. Agentes, estrategias y redes clientelares en la pugna por la titu- laridad del Asiento de esclavos entre Nicolás Porcio y Baltasar Coymans	
(1685-1694)	481
5. URDIMBRE DEL IMPERIO Y AGENTES EN EUROPA	509
ALICIA ESTEBAN ESTRÍNGANA. La herencia territorial de Borgoña en los planes dinásticos de Carlos V, con Milán en el tablero (1529-1544): ¿razón	
de dinastía vs. razón de monarquía?	511
narquía católica	551
estado de la cuestión historiográfico	573
de Milán en la crisis de la década de 1640	597

PRÓLOGO

De urdimbres, memoria e historia José Javier Ruiz Ibáñez

La conciencia desarrollada por los historiadores en las últimas décadas sobre la complejidad de los Mundos Ibéricos está abriendo unas posibilidades de análisis inéditas hasta ahora, lo que hace de este momento historiográfico un tiempo apasionante de propuestas y descubrimientos, de retos y de incertezas que estimulan la investigación y fuerzan a descubrir nuevos puntos vista, a identificar nuevos actores, a leer el pasado desde distintas voces. Surge en este contexto una historia de la Monarquía Hispánica que tiene todo de novedoso, por mucho que se proyecte sobre un objeto que se podría antojar como clásico. No es un ejercicio de sofismo insistir en la novedad de esta historia, pues los relatos que explicaban su existencia habían reposado en una comprensión puramente mecánica producto del paradigma colonial. Hay que aclarar que aquí ese término es invocado de forma singular y no precisamente como se viene usando de manera mayoritaria en su nueva actualidad, en una invocación que lo retrotrae, inconscientemente quizá, pero con enorme fuerza, a sus virtualidades decimonónicas. Esa lectura colonial del pasado moderno reclamaba una cesura radical entre metrópoli y territorios dominados, entre naturales de la Península y las Islas Canarias y los de las tierras americanas, africanas y asiáticas, pero, y no habría que olvidarlo tan a menudo como se hace, también de las italianas, flamencas e incluso portuguesas. Este artefacto interpretativo, ligado a la lógica centro-periferia, generaba el automatismo plano y acrítico de definir a unos como dominados y otros como dominadores, a unos como agentes de la historia y a otros como sus meros pacientes en una construcción analítica que con facilidad fluía de las personas a las territorialidades y a los grupos sociales.

Afirmar esa visión colonial del pasado casaba muy bien con las aspiraciones de las elites que buscaron construir en el siglo XIX, con mayor o menor fortuna, los estados nación y que podían reclamar la justificación de sus acciones y de su hegemonía política en la necesidad de liberar el espíritu del pueblo de una opresión exótica e intolerable. Esa misma lógica, y no hay contradicción en ello, también podía resultar útil para la propia

historiografía española que con su habitual lectura cainita del pretérito lo interpretaría desde dos sentidos divergentes para leer su presente. Unos podían asumir que la herencia del papel metropolitano de la Península significaba ser depositarios de la toda la épica imperial, esperando que en tal altos hechos se pudiera identificar el genio de un ethos nacional cuya crisis de autoestima era evidente en el Novecientos; otros verían en la lectura de la Monarquía y de la sociedad española como origen exclusivo de todos los males imaginables (en violencia física, cultural o económica pasada, y en atraso actual presente) que habrían sufrido las poblaciones sometidas, una forma de reivindicar desde la evidencia histórica la perversión intrínseca de la sociedad moderna hispánica y de hacer necesaria, urgente e imperativa una transformación que la liberara de las sombras de un oscurantismo que no sólo había dañado a los dominados exteriores. sino que había condenado a la vergüenza moral, a la apatía ideológica y a la atonía económica a una sociedad ensimismada en falsas glorias caducas. Cual gemelas raquípagas, estas interpretaciones disonantes pero similares compartían un principio medular que remitía a asumir con toda naturalidad los principios intangibles que Herder o Fichte aplicaron a su comprensión del pasado-presente; ambas propuestas reposaban en la exigencia de afirmar la exclusividad de la metrópoli y sus gentes en el protagonismo de la Monarquía Hispánica.

En términos historiográficos, sobre todo en lo que respectaba a los discursos oficiales, estas perspectivas totalizadoras resultaron enormemente exitosas. No era para menos, dado que planteaban una lectura pueril y esencialista del pasado que se articulaba muy bien con los proyectos políticos y sociales de las elites, por su propia sencillez y poso xenofóbico, eran fácilmente transmisibles en discursos destinados al gran público e incluso iban a ser los útiles que construyeran el basamento escolar del espíritu nacional, en cada una de las naciones. Mejor aún, éstas no dejaban de ser fórmulas muy polémicas, pues al desplegarse identificaban víctimas o victimarios, inocentes o culpables, héroes o desalmados, cuya posteridad y herencia moral se podía reclamar con ahínco para definir el presente que se exigía, en su existencia o proyección, como legítimo. Precisamente ese carácter controvertido tiene otra virtualidad que explica su eficacia comunicativa y su durabilidad: una lectura esencialista necesita de un villano y como tal se calificaba a otra entidad (nación, estado, pueblo, país, proyecto político, etnia, clase...) sobre la que se estaba definiendo otra historia esencial. Dado que se trataba de comprensiones del pasado más de índole genealógico, que diluían la cesura entre éste y el presente, cuestionar a sus mitos fundadores era cuestionar los proyectos políticos actuales, lo que implicaba una respuesta airada en nombre del

honor herido. En otros términos, se puede sostener que tales prácticas históricas se nutren y se justifican mutuamente en medio del binomio acción-respuesta, ofensa-compensación, en un bucle sin fin que no hace más que reforzar las convicciones ideológicas que sustentan, más allá de toda crítica o método científico, unos etéreos supuestos axiomáticos que se sostienen como verdades históricas. No hay ninguna duda que estos procesos van ligados a la forja dificultosa que se emprendió en los países de la periferia liberal por crear un discurso histórico convincente y creíble, y que dicha acción coincidió con la formación, también problemática, de las corporaciones de historiadores nacionales. Nada extraño, por lo tanto, que estas interpretaciones esencialistas resultaran dominantes y que los débiles y descoordinados intentos de definir un paniberismo histórico, de base esencialmente lingüística, religiosa y cultural, estuvieran fundados más en propuestas morales que, aunque los hubo y muy meritorios, en análisis crítico de los documentos y o del derecho.

Escribir en 2022 impone expresar una sincera preocupación. Los relatos esencialistas y genealógicos parecían superados, pese a seguir siendo muy presentes en el medio académico y en las historias oficiales, por la investigación de base y por las propuestas historiográficas para el último tercio del siglo XX. La segunda mitad de esta centuria, concretamente desde 1945, había visto el acmé de la modernidad, de los humanismos y, en consecuencia, del universalismo, todo bajo un consenso académico fundado en el análisis materialista y un conocimiento claramente realista. Poco espacio quedaba aquí, o debería haber quedado al menos en la ciencia, a las elucubraciones románticas, al idealismo y al esencialismo de todo tipo y condición. Para sorpresa de no pocos, el nuevo siglo, en parte como herencia de la posmodernidad, viene normalizando en el análisis académico el recurso desinhibido, por no decir dogmático, a la invocación de elementos intangibles que definirían el campo de lo histórico. Si Herder y Fichte podían ser la base de una visión nacional, ahora los espíritus que ellos definían se invocan para justificar la existencia a través de los siglos de corporaciones esenciales cuya base podía ser el género, la etnia, la raza, la orientación sexual...

De nuevo la genealogía reclamaba la posición de elemento explicativo automático de la historia sin que se pueda apreciar demasiada diferencia en su vocación hegemónica, doctrinal y acrítica respecto a lo que hizo en el dulce siglo XIX, pero con tres agravantes. El primero es que la herencia posmoderna, y de los estudios culturales, reclama que es la posición del observador la que define en sí misma la legitimidad de una comprensión sin necesidad de que sea verificable; el segundo sería que dicho observador no lo es de forma individual sino que lo resulta por integrar, sea consciente